

**PRODUCTORA DE PAPEL CORRUGADO CORRUSTOCK S. A.****Notas a los Estados Financieros****Al 31 de Diciembre del 2016****ANTECEDENTES**

Productora de Papel Corrugado Corrustock S.A., en cumplimiento a la normativa de la Superintendencia de Compañías, según la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008. Le corresponde aplicar la normativa existente de las NIIF para PYMES, de acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.010 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372, del 27 de enero del 2011; donde se señalan de los siguientes parámetros y la empresa se encuentra dentro de estos:

1. Activos Totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
3. Personal ocupado menor de doscientos.

Su aplicación es de acuerdo al tercer grupo, por lo que la Junta General de Socios ha aprobado y conoce de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, tal como lo requiere la Superintendencia de Compañías.

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS****Sección 35.- Transición a las NIIF para PYMES**

La compañía fue constituida el 17 de marzo del 2016, por lo que no tuvo un proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, sino más bien entra en la aplicación directa desde su fecha de constitución. Como empresa nueva inicia sus actividades comerciales con la contratación de personal, compras y ventas de inventarios, mismas que si tienen impacto de las NIIF y su aplicación obligatoria.

**Sección No. 17.- Propiedad Planta y Equipo**

De acuerdo a la política interna y la norma, cada uno de los grupos de la Propiedad Planta y Equipo se mantiene la depreciación, con las características siguientes:

Descripción	Valor Residual	Vida Útil
Muebles y Enseres	10%	10 años

Equipo de Oficina	10%	5 años
Equipo de Computación	0%	3 años
Vehículos	10%	5 años

#### Sección No. 28.- Beneficios Empleados

El personal administrativo y ventas que está bajo la nómina de la compañía es totalmente nuevo e inicia con las actividades de la compañía a partir del 15 de Diciembre del 2016. Por lo que la Gerencia determina realizar el cálculo actuarial a partir del año 2017, como año completo de labores.

#### Sección No. 10.- Políticas Contables, Estimaciones y Errores

La Gerencia General de acuerdo al análisis de los clientes, vencimientos, plazos y realidad del mercado se ha fijado los porcentajes de acuerdo a los vencimientos, en función de la política de crédito interna de 180 días

Descripción	Antigüedad	%
Cuentas por Cobrar	1 a 180 días	0%
Cuentas por Cobrar	181 a 270 días	5%
Cuentas por Cobrar	271 a 360 días	10%
Cuentas por Cobrar	más de 361 días	15%

#### NIC 2 – Sección No. 13.- Inventarios

Los saldos revisados luego de la toma física y del análisis realizado a los saldos de los productos que se mantienen en bodega al 31 de diciembre del 2016, se constató que no existen diferencias por valores de ajustes originadas con la comparación con el Valor Neto de Realización. En vista al alta rotación de los productos y no mantener stock de productos inmovilizados.

#### Sección No. 14.- Inversiones en Asociadas

La compañía al 31 de diciembre del 2016, mantiene un capital con acciones del valor de USD. 1.000,00 de propiedad de los socios:

Compañía Megastock EC S.A. con USD. 990,00 que corresponde al 99%, y,

El Sr. Juan Pablo Serrano con 10,00 que corresponde al 1%.



**CORRU  
STOCK**

Av. Panamericana Norte, Sector La Alegria, Tabacundo - Ecuador (02) 3829070

Atentamente,

**Realizado por:**

**Dr. Fred O. Lescano S.**  
**Contador General**

**Revisado por:**

**Arturo Carvajal**  
**Gerente General**